

Acta N°114: en la ciudad de Montevideo, a los 08 días del mes de noviembre de 2017, y siendo la hora 15:37, se reúne el Gobierno del Municipio C, en su sede sita en Avda. Dr. Luis A. de Herrera N° 4553, en sesión ordinaria con la presencia de los Concejales, Rodrigo Arcamone Alcalde, Jorge Cabrera titular, Miriam Rodríguez titular, Carlos Curbelo suplente, Gustavo Romero suplente y Adriana Vidal suplente por el Frente Amplio; Alejandra Britos titular e Ignacio Doval suplente por el Partido de la Concertación.

- Lectura Acta N°113

Convocados Informe sobre Proyecto Espacio Cultural de las Duranas

Siendo las 15:37 horas ingresan a sala la Arquitecta Adriana Rodríguez del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, Arquitecto del Proyecto Gonzalo Fernández, José Piñeiro y Juan Píriz representantes de la Comisión de Las Duranas

La Arquitecta Adriana Rodríguez realiza un informe cronológico de las obras realizadas en el Centro Cultural La Criolla de Las Duranas. Explica la necesidad de realizar un Protocolo de uso para las actividades a realizarse en dicho Centro Cultural.

El Arquitecto Gonzalo Fernández expresa que en las condiciones actuales el único recurso que puede minimizar la llegada del sonido a los vecinos es la realización de una pantalla acústica (muro), que cuanto mas alto mas atenúa sumado a una re distribución de fuentes para que cada parlante emita menos potencia. Con lo planteado se lograrían los siguientes decibeles: 58 en calle Bayona, 55 en Trápani y 53 en la calle Ayohuma. (muro de 3 metros)

La Concejala Miriam Rodriguez expresa que; hoy en día en Uruguay las actividades comienzan tarde en la noche y se podría realizar un cambio cultural al comienzo de las actividades. Hay que tener en cuenta la inversión que se viene realizando desde el año 1989 a la fecha para la mejora de Las Duranas.

El Sr. Alcalde aclara; que la intención es cumplir con la normativa. Este planteo vemos que puede ser viable en lo relacionado a los costos que puede afrontar este Municipio asumiendo levantar el muro y discutir a su vez como se trabaja hacia adelante y ver todo lo relacionado al tema patrimonial.

Lo que nosotros necesitamos es saber concretamente es si la realización del proyecto lograría mitigar las molestias a los vecinos.

El Arquitecto Gonzalo Hernández dice; que hay que hacer ese estudio para poder tener datos mas concretos y poder hacer las mediciones junto a SIME y que los datos sean mas concretos.

El Sr. José Piriz informa que hay conjuntos que traen su propio sonidísta y que es mas difícil poder realizar el control del nivel del volumen.

Juan Piriz consulta; si la prueba de medición que se piensa realizar será con público o no? Porque eso influye y mucho. El 25 de noviembre de 14:00 a 22:00 horas hay una actividad y se podría realizar la medición en ese evento.

El Arquitecto informa que con público presente las mediciones pueden variar. SIME tiene lo necesario para realizar las mediciones necesarias.

Arquitecta Adriana Rodríguez informa que los costos van a variar dependiendo de los resultados de las pruebas. Aclara que hoy en día se están terminando tres obras y es

complicado formalizar otra obra mas. Hoy los tiempos ya no dan para realizar un llamado para una nueva obra, tendría que realizarse para el 2018.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: realizar prueba el 25 de noviembre en la actividad que ya está planificada en el escenario Pablo Estramín. Realizar el arrendamiento de los equipos de audio necesarios para la concreción de dicha prueba. Secretaria del Alcalde realizará las comunicaciones necesarias ante SIME para que se concrete la prueba y destaque la importancia de dicha medición.

Previo

1. ADEOM solicita préstamo de audio para Carrera 7K a realizarse el 12 de noviembre de 2017. (Expediente 2017-0013-98-000674)
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado y que el Sector Operativo informa positivamente, se autoriza el préstamo del audio. Notifíquese a los interesados (0402), cumplido siga al Sector Operativo para su coordinación.-
2. Presupuesto arrendamiento de dispensador purificador por evento para el evento Montevideo Rock
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el arrendamiento de de tres dispensadores - purificadores por un monto total de \$6.840 por tres días.
3. Resoluciones de solicitudes de Partidas Especiales para actividades de terceros
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: previo a la emisión de la Resolución, este cuerpo deberá aprobarla.
4. Resolución N°231/17/0113 referente a actuaciones relacionadas con la solicitud de fracción del padrón N°407491
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelve al Sector Acuerdo para la modificación del proyecto de Resolución.-
5. Resoluciones N°233/17/0113 referente a Solicitud de Partida Especial por un monto de \$20.000
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando se fundamente el pedido.
6. Resolución N°232/17/0113 referente a Solicitud de Partida Especial para apoyar actividad de Fundación Benito Menni
El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°16, solicitando se fundamente el pedido.

Temas a tratar

7. El Concejal titular Rodrigo Fabricio Llugdar informa que no podrá asistir a la sesión del día de hoy.



El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

8. Red de Escenarios Populares en coordinación con Gerencia de Eventos solicita el aval como Escenario Popular de Carnaval del Escenario Pablo Estramín (Expediente 2017-0013-98-000682)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: avalar como Escenario Popular de Carnaval al Escenario Pablo Estramín.

9. Escuela N°101 solicita corte de césped que rodea la escuela

El Gobierno Municipal, resolvió por unanimidad: reiterar lo resuelto en Acta N°81: No es posible autorizar lo solicitado, ya que no es una tarea puntual sino de mantenimiento.-

10. Inauguración de Plaza ubicada al lado del Liceo N°26 en Requena y Machado.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Secretaría del Sr. Alcalde informando que este cuerpo estima pertinente no realizar la inauguración.

11. El Concejo Vecinal N°16 invita a participar a sesión especial a realizarse el día 09 de noviembre a las 20:00 horas en Av. Agraciada N°3622. En esta ocasión se contará con la presencia del Ministro de Transporte para tratar el tema UPM, tren carguero.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

12. Presupuesto Efecto Cine - Efecto Pedal - Coral Cine para exhibir cine al aire libre.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar la compra por un monto de \$150.000 (no grava IVA), previa autorización del Sr. Alcalde.

13. Comisiones de Cultura de los Concejos Vecinales N°3, 15 y 16 solicitan la compra de materiales para trabajar en "Figuras de Carnaval" (Expediente 2017-0013-98-000677)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: otorgar una partida especial de \$20.000, según lo solicitado por los Concejos Vecinales N°3,15 y 16 para la realización de "Figuras de Carnaval". Pase al Sector Presupuestal (0407) para el ingreso de la solicitud en SEFI, cumplido siga al Sector Acuerdo para el dictado de la Resolución correspondiente.

14. Aval para nuevo Concejal Vecinal que asistirá a las reuniones de Carnaval en la IM

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, este cuerpo avala a la Concejala Vecinal Stela Lolo como representante del Concejo Vecinal N°15.-

15. Cotización arrendamiento de dispensador purificador por evento

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el arrendamiento de de tres dispensadores - purificadores por un monto total de \$6.840 por tres días.

16. Municipio E, invita a el Día de la Integración a realizarse el día 18 de



noviembre en el Parque Rivera

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento.

17. Datos informativos importantes de la Junta Abierta:

*Definición de los tres grupos para que expongan

*Grupos a invitar

*Segundo tema a tratar

El Gobierno del Municipio C, El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2017, resolvió por unanimidad: resolvió por unanimidad:

Temas propuestos

- Reconocimiento al Artista Podesta con el premio que otorga la Junta Departamental de Montevideo "San Felipe y Santiago"
- Ruta de las obras del artista mencionado como Interés Turístico abarcando el Barrio Cervantino.
- Proyectos de sostenibilidad que viene realizando el Municipio con el Proyecto de No violencia y el Proyecto de Huertas Comunitarias

Grupos de vecinos para que expongan

- Comisión del Centro Cultura de Las Duranas - Acústica y denuncia por ruidos molestos
- Club Once Estrellas - Cierre calle Liropeya
- Entidades involucradas en el Proyecto de No Violencia

18. Formularios de Ventanilla Única

1. 97676 – CEPRODIH– Cierre de cursos – Lugar: Gral. Palleja entre Entre Ríos y San Fructuoso – Fecha: 02/12/2017 de 14:00 a 22:00 horas.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

2. 97656 – CCZ N°15 – Feria Especial de fin de año – Lugar: Av. Dr. Luis A. de Herrera entre Matías Alvarez y Fco. Bicudo – Fecha: 18/12/2017 al 05/01/2018 de 18:00 a 24:00 horas y los días 24, 31 de diciembre y el 05 de enero el horario es de 10 a 24:00 horas .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconvenientes en que se realice la actividad.

3. 90735 – Grupo Rojo – actividad suspendida – Lugar: Plaza 1° de Mayo – Fecha: 25/11/2017.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se toma conocimiento.

Pago

Convenio N°258478 ONG San Vicente limpieza de locales Municipio C correspondiente al mes de setiembre 2017 Total \$317.416

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el pago.

Compras menores a \$ 30.000



- 336287 – Depósito de toner – \$12.060 – CCZ N°16
- 336497 – Herbicida matayuyo - \$2.455 – CCZ N°16
- 336161 – Roll Up - \$1.686 – MC
- 336165 – Bolígrafo impreso - \$6.015 – MC
- 336173 – Autoadhesivo exterior - \$10.492 – MC
- 336494 – Desmalezadora - \$17.079 – CCZ N°16
- 335107 – Arrendamiento gabinete higiénico - \$3.721 – MC
- 336673 – Espectáculo - \$19.520 – MC
- 336371 – Arrendamiento de gabinete higiénico - \$13.176 – MC
- 336464 – Cerradura - \$4.600 – MC
- 336174 – Impresión - \$20.130 – MC
- 335571 – Elemento de filtro de gasoil - \$3.630 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Compras mayores a \$ 30.000

- 331873 – Cabo de vida - \$31.026 – MC
- 320972 – Reparación de techo de chapa y Limpieza de canalón - \$73.949 – CCZ N°3
- 336679 – Purificador de agua - \$39.00 – MC
- 335640 – Juego Saludable - \$409.164 – CCZ N°15
- 335639 – Juego Saludable - \$164.700 – CCZ N°15
- 334895 – Cuaderno - \$58.900 – MC
- 336265 – Contenedor plástico de residuos de 2 ruedas - \$76.372 - MC

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el gasto.

Expedientes

2017-1001-98-000740 - DANIELA GARCIA PLANTEA INQUIETUD POR DESALOJO DE OCUPANTE DE TERRENO SITO EN CONTINUACION ECHAURRI 2008

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase a la Unidad (1057) del Sr. Alcalde para su estudio.

2016-3380-98-000203 - VEREDA ROTA EN AV. AGRACIADA 2954 Y 2962

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Área Administrativa (0013) solicitando se consulte ante Gestión de Contribuyente si las Resoluciones N°292/16/0113 y N°168/17/0113 fueron abonadas.

Siendo las 19:00 horas se retira de sala el Concejal suplente Ignacio Doval

2016-3381-98-000011 - DENUNCIA DE VEREDA EN MAL ESTADO, OCACIONANDO ACCIDENTE CAÍDA, DE LA DENUNCIANTE.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Servicio Centro Comunal Zonal N°16(3380), solicitando mantenga a despacho estas actuaciones por 30 días. Cumplido realizar nueva inspección.

2017-0013-98-000062 - DENUNCIA DEL SR. SERGIO SOYONA ARIIAGA, DE LA



DIRECCIÓN FERNANDO OTORGUÉS 1196, POR MACRO MERCADO

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado en Actuación N°17 por Protección de Patrimonio, no avalando la implantación desde lo urbanístico, este cuerpo estima pertinente se le solicite a Inspección General Central comunique al Macro Mercado el retiro inminente del depósito ubicado en Fernando Otorgués N°1186 o lo que dicho cuerpo entienda pertinente. Previo a todo trámite, notifíquese al Sr. Sergio Soyona de lo resuelto (0402), cumplido remítase al Departamento de Secretaría General.-

2017-0013-98-000199 - RESOLUCIÓN DEL GOBIERNO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO C, EN RELACIÓN AL DESALOJO DEL PADRÓN N° 80962.-

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Asesor Legal de este Municipio en Actuación N°51, remítase a la Unidad de Expropiaciones y Topografía (6402) solicitando informe sobre la fracción N°3 correspondiente al padrón N°80962.

2017-0013-98-000626 - SOLICITUD DE CLUB CARABELA BABY FÚTBOL

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: se autoriza la ayuda solicitada, pase al Sector Operativo con destino al Jefe de Alumbrado Público de este Municipio. Previo a todo trámite, notifíquese (0402) a los interesados.

2017-0013-98-000648 - SOLICITUD DE LA COMISIÓN DE CULTURA DEL SERVICIO CCZ N° 15 DE DENOMINAR AL ESPACIO UBICADO EN LA COSTANERA DEL ARROYO MIGUELETE FRANCISCO LAVALLEJA COMO: "CENTENARIO DE LA COMPARSITA".

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo planteado, remítase a Nomenclatura y Numeración(6427)

2017-3240-98-000508- SOLICITUD DE EXTRACCIÓN DE UN ÁRBOL. MARNE 3469

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: vuelva al Sector Áreas Verdes, previo conocimiento del Sector Contratos (3014), ordenando que el trabajo sea realizado por medio de licitación vigente y no por una nueva compra.

Siendo las 19:25 horas se retiran de sala la Concejala titular Miriam Rodríguez y la Concejala suplente Adriana Vidal.

2017-3240-98-000919 - SOLICITUD AL MUNICIPIO C, DE APOYO CON MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA FAMILIA EN PASAJE BOLIVAR

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase para ser trabajado por el Asesor José Álvarez (0410).

2017-3240-98-000993 - (CLUB NUEVA PALMIRA FÚTBOL INFANTIL) ,SOLICITA EL USO DEL ESPACIO PLAZA DE LA MISIONES

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el uso del espacio con carácter precario, revocable y cumpliendo con las condiciones detalladas en Actuación N°9 por el Concejo Vecinal. Pase al Área Administrativa (0402) solicitando se realice la notificación pertinente, cumplido vuelva al Servicio Centro Comunal Zonal N°3.-



2017-3240-98-001071 - SOLICITUD DE CASTILLO INFLABLE , BALIZAS , Y AUDIO PARA EL EVENTO QUE SE VA REALIZAR EL DÍA 09 DE DICIEMBRE (SALÓN KRUGER)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo de balizas e inflable. Notifíquese a los interesados (0402), cumplido pase al Sector Operativo para su coordinación.

2017-3370-98-000405 - IBIROCAHY N°3566. SOLICITUD DE MATERIALES DE EMERGENCIA POR INCENDIO.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado y considerando que es de suma urgencia los materiales detallados, remítase a la Unidad de Atención y Orientación sobre Servicios Sociales (5504)

2017-3380-98-000251 - PERMISO PARA INSTALACIÓN DE MESAS Y SILLAS CON ENTARIMADO EN VÍA PÚBLICA.. JUAN CARLOS BLANCO 3495

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Arquitecto Pablo Seltnerich, se autoriza la instalación del entarimado, previo informe favorable de la Comisión Especial Permanente del Prado. Remítase a dicha comisión (6441).

2017-0013-98-000412 - RECLAMO N°53190 DE ARBOLADO - JUAN MARÍA GUTIERREZ N°3525

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2017, resolvió por unanimidad: tomar conocimiento de lo informado en Actuación N°4. Pase al Área Administrativa (0013) para su archivo.

2017-3380-98-000474 - SOLICITUD DE AUDIO MUNICIPAL POR PARTE DE GRUPO SCOUT

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: pase al Área Administrativa (funcionaria Patricia Martirena) solicitando consulte donde se realizará la actividad y horario. Cumplido vuelva al Gobierno Municipal.

2017-0014-98-000577 - SOLICITUD DE APOYO DE FUNCIONARIO PABLO MACHADO, PARA ACTIVIDAD A REALIZARSE EN ESTE MUNICIPIO EL DÍA 25/11 DENOMINADA "MESA VECINAL"

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: no tener inconveniente en que el funcionario apoye la actividad, siempre y cuando no perjudique al servicio y quede cubierta su tarea. Pase al Sector Operativo (0406) para su informe.

2017-0013-98-000567 - SOLICITUD DE APOYO PARA ACTIVIDAD REALIZADA POR VECINOS DE LA ZONA DE JACINTO VERA, PARA EL 23 DE DICIEMBRE DE 2017 (LLEGADA DE PAPÁ NOEL)

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el préstamo del inflable y balizas sin personal en el momento de la actividad. Comuníquese al Sector Operativo para su coordinación y pase al Área Administrativa (0402) para su notificación.

2017-0013-98-000636 - SOLICITUD DEL ESPACIO CORRESPONDIENTE A LA PLAZA



PEPE D'ELIA, MÁS PARLANTE CON MICRÓFONO, PARA EVENTO A REALIZARSE EL 25/11/2017 DE 10 A 13 HS, POR PARTE DE INAU.

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado por el Gestor Cultural se autoriza el préstamo de un parlante activo con micrófono y bajada de luz. Comuníquese al Sector Operativo y pase al Área Administrativa para que se realice la notificación (0402) correspondiente y se gestione la bajada de luz.

2017-0013-98-000650 - SOLICITUD DE LIMPIEZA POST EVENTO PARA CORRE CAMINATA EN EL ROSEDAL EL 3/12/2017

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: autorizar el deposito final de los residuos, quedando a cargo de los organizadores la limpieza posterior a la actividad embolsando la basura existente, siendo pasible de sanciones de no cumplir con la misma. Pase a la unidad 0402 para la correspondiente notificación a los interesados, comuníquese al Sector Operativo para la coordinación y al Sector Inspectivo para el control del cumplimiento de lo dispuesto.

2017-3370-98-000396 - SOLICITUD DE PUESTO EN FERIA DE AVDA. LUIS ALBERTO DE HERRERA. SRA. TERESITA BERMÚDEZ C.I: 3.637.697-6 .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo solicitado y lo informado por la Dirección y el Área Social del Servicio Centro Comunal Zonal N°15, este cuerpo avala por vía de excepción el otorgamiento de un puesto en la feria de Av. Dr. Luis A. de Herrera a la Señora Teresita Bermúdez. Remítase al Departamento de Desarrollo Económico e Integración Regional (2500) solicitando su aval.

2017-3370-98-000429 - COMPRA DE AIRES ACONDICIONADOS PARA SALA DEL CONCEJO VECINAL Y COORDINACIÓN DEL CENTRO COMUNAL ZONAL 15

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado, se autoriza la compra del aire acondicionado. Remítase al Servicio de Conservación del Palacio (5240).

2016-0448-98-000030 - VECINOS SOLICITAN TRASLADO DE FERIA DE GRAL. BATLLE ENTRE AV. JUAN C. BLANCO Y HERMANOS GIL

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado este cuerpo está de acuerdo en el traslado de la feria, tomando en cuenta lo informado por el Sector Inspectivo del Servicio Centro Comunal Zonal N°16 en Actuación N°20. Remítase las presentes actuaciones a Desarrollo Económico (2500).

2017-0013-98-000655 - SOLICITUD DE LUCES PARA EVENTO A REALIZARSE EN EL LICEO N°21 EL DÍA 9 DE NOVIEMBRE, HORA 19:00 EN EL TEATRO DEL LICEO

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo informado, notifíquese (0402) a los interesados que no será posible acceder a lo solicitado, ya que las luces se encuentran en préstamo en otra actividad. Cumplido archívese

2017-3240-98-000855 - SOLICITUD DE ESPACIO Y INSUMO PARA EL EVENTO (ENCUENTRO DE COLECTIVIDADES) QUE SE VA A REALIZAR EL DÍA 11 DE NOVIEMBRE DEL 2017 .

El Gobierno del Municipio C, resolvió por unanimidad: visto lo informado en Actuación



GOBIERNO MUNICIPAL

Nº11, este cuerpo solicita la exoneración del adhesivo ya que es una actividad que se organiza anualmente por el Concejo Vecinal Nº3 contando con el apoyo de este Municipio. Con lo solicitado, remítase a Gestión Económica (7300).-

2017-0013-98-000649 - SOLICITUD DE BAJADA DE LUZ PARA ACTIVIDAD "ENCUENTRO DE COLECTIVIDADES" A REALIZARSE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA PLAZA PEPE D' ELIA, DE 12 A 20.30 HS

El Gobierno del Municipio C, en sesión de fecha 08 de noviembre de 2017, resolvió por unanimidad: visto lo expresado en Actuación Nº4 por la Dirección del Departamento de Desarrollo Urbano, este cuerpo informa que la actividad "Encuentro de las Colectividades" es organizada por el Concejo Vecinal Nº3 anualmente, con el apoyo de este Municipio. Con lo informado remítase al Departamento de Desarrollo Urbano (4001)

Firma de Resoluciones

Res. Nº231/17/0113 - Designar la fracción del padrón Nº 407491 para "Centro de Recepción" de Limpieza. Expediente: 2016-0013-98-000264.-